

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 011 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:Septiembre 4 de 2023

ESTADO No. 129

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501120160031500	Ordinario	GLADYS OSPINA CARDONA	COLPENSIONES	Auto Admite Contestacion y Fija Fecha Para la primera de tramite OBS. SEÑALAR la hora de las DOS DE LA TARDE (2:00 P.M), DEL CINCO (05) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), para que tengan lugar la audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 CPLSS. jams	01/09/2023		
76001310501120190070300	Ordinario	GERMAN ENRIQUE GARCIA GONZALEZ	ACADEMIA DE AVIACION INTERNACIONA S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. SEÑALAR la hora de las DIEZ Y MEDIA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.) DEL OCHO (08) DE SEPTIEBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023), para que tengan lugar la audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 CPLSS. jams	01/09/2023		
76001310501120200022200	Ordinario	YANINA ISOLINA SAYUST	COLPENSIONES Y OTROS	Auto termina proceso por Pago OBS. ORDENAR la entrega de los depósitos judiciales. MLCA	01/09/2023		
76001310501120200031200	Ejecutivo	GLORIA REINA CHAVERRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTROS	Auto decide recurso OBS. NO REPONER el auto número 397 del 2 de marzo de 2021, por medio del cual el Despacho libró mandamiento de pago./ PONER en conocimiento de la parte actora los archivos 10, 11 y 12 donde las entidades ejecutadas informan del cumplimiento, para que en el término de 10 días hábiles indique lo que a bien tenga so pena de dar por terminado el proceso por pago total. MLCA	01/09/2023		
76001310501120200032400	Ordinario	IVAN ELIAS TORRES NADJAR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. ORDENAR la entrega de los depósitos judiciales. MLCA	01/09/2023		
76001310501120200035100	Ordinario	EDGAR ANTONIO RIVERA MARIN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTRO	Auto pone en conocimiento OBS. de la parte actora la CERTIFICADO del 23 de junio de 2023 que acredita que el demandante se encuentra debidamente afiliado al régimen de prima media, lo cual habrá de ponerse en conocimiento de la parte actora para que en el término de 10 días hábiles indique si efectivamente las demandadas cumplieron con sus obligaciones, so pena de terminación del proceso por pago total. MLCA	01/09/2023		
76001310501120200035100	Ordinario	EDGAR ANTONIO RIVERA MARIN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTRO	Auto ordena correr traslado OBS. por el término de diez (10) días a la parte ejecutante de las excepciones de "PAGO y PRESCRIPCIÓN" propuesta por la parte ejecutada/ RECHAZAR las excepciones de "INEXIGIBILIDAD DEL TITULO, BUENA FE DE COLPENSIONES, INEMBARGABILIDAD DE LAS RENTAS Y BIENES. MLCA	01/09/2023		
76001310501120210001500	Ejecutivo	YULIET MARCELA MENA BURBANO	MEDIDA PREVIA	Auto Ordena Seguir Adelante Ejec. OBS. en contra de ROSLYN DIANA HURTADO VALENCIA, conforme el auto de mandamiento de pago librado. / CONDENAR a la parte ejecutada al pago de costas que ocasione este proceso. Téngase por secretaria conforme lo establecido en el artículo 366 del C.G.P., una vez se encuentre en firme la liquidación del crédito. MLCA	01/09/2023		
76001310501120210014200	Ordinario	CARMEN JUDITH BARREIRO MARQUINEZ	PORVENIR S.A.	Auto Ordena Seguir Adelante Ejec. OBS. en contra de PORVENIR S.A., conforme el auto de mandamiento de pago librado. / CONDENAR a la parte ejecutada al	01/09/2023		

				pago de costas que ocasione este proceso. Téngase por secretaría conforme lo establecido en el artículo 366 del C.G.P., una vez en se encuentre en firme la liquidación del crédito. MLCA			
76001310501120210023800	Ordinario	MARLENI HERNANDEZ LONDOÑO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES	Auto de Saneamiento OBS. Auto declara falta de competencia y remite a juzgados administrativos. jams	01/09/2023		
76001310501120210027100	Ejecutivo	HECTOR FABIO MORALES POLINDARA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado OBS. por el término de diez (10) días a la parte ejecutante de la excepción de "PAGO" propuesta por la parte ejecutada en escrito visible en el archivo 09 del expediente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo numeral 1° del artículo 443 del C.G.P. MLCA	01/09/2023		
76001310501120210030000	Ordinario	GLADYS JULIANA LOPEZ DAZA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES Y OTROS	Auto termina proceso por Pago OBS. ORDENAR la entrega de los depósitos judiciales. MLCA	01/09/2023		
76001310501120210030700	Ordinario	MARIA EDITH DURAN CELIS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES Y OTROS	Auto ordena correr traslado OBS. por el término de diez (10) días a la parte ejecutante de las excepciones de "PAGO COMPENSACIÓN y PRESCRIPCIÓN" propuesta por la parte ejecutada en escrito visible en el archivo 08 y 09 del expediente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo numeral 1° del artículo 443 del C.G.P./RECHAZAR las excepciones de "INEXIGIBILIDAD DEL TITULO, BUENA FE DE COLPENSIONES, INEMBARGABILIDAD DE LAS RENTAS Y BIENES", por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia. MLCA	01/09/2023		
76001310501120210030700	Ordinario	MARIA EDITH DURAN CELIS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES Y OTROS	Auto Pone en Conocimiento OBS. en conocimiento de la parte actora las contestaciones de COLPENSIONES y PROTECCIÓN donde aportan los soportes que acredita que el demandante se encuentra debidamente afiliado al régimen de prima media, para que en el término de 10 días hábiles indique si efectivamente las demandadas cumplieron con sus obligaciones. MLCA	01/09/2023		
76001310501120210042400	Ejecutivo	NELSI ESTER HINESTROZA CAICEDO	MEDIDA PREVIA	Auto termina proceso por Desistimiento OBS. RDENAR el levantamiento de las medidas cautelares decretadas dentro del presente asunto. Librese por secretaría los oficios correspondientes./ORDENAR el archivo del proceso una vez ejecutoriado el presente auto. MLCA	01/09/2023		
76001310501120210042600	Ejecutivo	CARLOS ALBERTO GONZALEZ TASCON	MEDIDA PREVIA	Auto Ordena Seguir Adelante Ejec. OBS. MLCA	01/09/2023		
76001310501120210048300	Ejecutivo	RAUL CARDONA ISAZIGA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES Y OTRO	Auto aprueba liquidación OBS. Auto aprueba liquidación de costas. jams	01/09/2023		
76001310501120210048800	Ejecutivo	GLORIA YOLANDA BRAN ORDONEZ	AGENCIA DE SERVICIOS LOGISTICOS ASL SA	Auto termina proceso por Desistimiento OBS. ORDENAR el levantamiento de las medidas cautelares decretadas/ RDENAR el archivo del proceso una vez ejecutoriado el presente auto. MLCA	01/09/2023		
76001310501120220003100	Ejecutivo	NIDIA AMAYA GAVIRIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. EJECUTORIADA esta providencia, archívese el expediente. MLCA	01/09/2023		
76001310501120220006800	Ejecutivo	JESUS ALBERTO POSADA GARCES	ADMINISTRADORA COLOMBIA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto Ordena Seguir Adelante Ejec. OBS. ORDENAR la entrega del depósito judicial. MLCA	01/09/2023		
76001310501120220014000	Ejecutivo	EDISON BURGOS DUARTE	ADMINISTRADORA COLOMBIA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTRO	Auto Ordena Seguir Adelante Ejec. OBS. RECHAZAR de plano las excepciones denominadas "INEXIGIBILIDAD DEL TITULO, BUENA FE DE COLPENSIONES, E INEMBARGABILIDAD DE LAS RENTAS Y BIENES DE COLPENSIONES Y PRESCRIPCIÓN" formulada por COLPENSIONES. MLCA	01/09/2023		

76001310501120220017100	Ejecutivo	RICARDO NEME AVENDAÑO	ADMINISTRADORA COLOMBIA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTRO	Auto termina proceso por Pago OBS. ORDENAR la entrega de los depósitos judiciales. MLCA	01/09/2023		
76001310501120220033500	Ordinario	HELDER TASAMA ABADI	EMCALI EICE ESP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. SEÑALAR la hora de las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.) DEL OCHO (08) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), para que tengan lugar la audiencia que tratan la audiencia que trata los artículos 77 y 80 CPLSS. jams	01/09/2023		

Numero de registros:23

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha Septiembre 4 de 2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

DAIRA FRANCEL Y RODRÍGUEZ CAMACHO

Secretario